

RV: URGENTE!!! RV: NOTIFICACION AUTO DE IMPUTACIÓN 130.24.03.01 DEL VEINTIUNO (21) DE ENERO DEL 2025, PRF 022-2020-0810

Desde Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>

Fecha Mar 04/02/2025 16:44

Para Maria Alejandra Revelo Castiblanco <maria.revelo@allianz.co>

CC Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Gonzalo Rodríguez Casanova <grodriguez@gha.com.co>

 1 archivo adjunto (3 MB)

35. Auto imputacion PRF 022-2020-0810.pdf;

Buenas tardes, Alejandra:

Atentamente nos permitimos comunicarle que aceptamos la asignación del PRF en curso. Debido a la premura del asunto, en un correo posterior estaremos remitiéndole la solicitud de antecedentes.

Agradecemos la confianza depositada en la firma.

Cordial saludo,

Javier Andrés Acosta Ceballos

Coordinador Derecho Público – Bogotá

Coordinador Nacional de Responsabilidad Fiscal



gha.com.co

Email: jacosta@gha.com.co | 311 396 8317

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688



comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Revelo Castiblanco, Maria Alejandra (ALLIANZ COLOMBIA) <maria.revelo@allianz.co>

Enviado el: martes, 4 de febrero de 2025 4:15 p. m.

Para: Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>;
Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>

CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Asunto: URGENTE!!! RV: NOTIFICACION AUTO DE IMPUTACIÓN 130.24.03.01 DEL VEINTIUNO (21) DE ENERO DEL 2025, PRF 022-2020-0810

Internal

Buenas tardes:

Respetados doctores.

De manera comedida y **URGENTE** informo que, el 24 de enero de 2025 la Contraloría Municipal de Villavicencio remitió al buzón de notificaciones judiciales de la Compañía, citación para notificación personal del **auto de imputación** proferido en el proceso de responsabilidad fiscal PRF 022-2020-0810 (Ordinario). Por consiguiente, agradezco asumir la defensa de la Aseguradora en el caso que nos ocupa y enviarme **la correspondiente solicitud de antecedentes, teniendo en cuenta la premura del asunto.**

Quedo muy atenta a sus comentarios y respuesta sobre el particular, **en especial el acuse de recibido de la presente asignación y la providencia de apertura e imputación fiscal.**

-
Adjunto: Auto de imputación.

-
NOTA: El término para presentar argumentos de defensa fenece el viernes 07 de febrero del año en curso.

Atentamente,

Maria Alejandra Revelo Castiblanco

Abogada procesos judiciales P&C, Vida y de Responsabilidad Fiscal

Vicepresidencia de Operaciones, Claims & Transformación.

☎ (+57) 3160244434.

✉ maria.revelo@allianz.co.

Nota: Este email y los archivos transmitidos a través del mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

De: Notificación Judiciales <notificacionesjudiciales@allianz.co>

Enviado el: lunes, 27 de enero de 2025 9:30 a. m.

Para: Revelo Castiblanco, Maria Alejandra (ALLIANZ COLOMBIA) <maria.revelo@allianz.co>

CC: Diaz Montenegro, Maria Tatiana (ALLIANZ COLOMBIA) <maria.diazm@allianz.co>

Asunto: FW: NOTIFICACION AUTO DE IMPUTACIÓN 130.24.03.01 DEL VEINTIUNO (21) DE ENERO DEL 2025, PRF 022-2020-0810

Internal

Cordial saludo,

Se remite correo recibido en el buzón de notificaciones judiciales para su conocimiento y trámite pertinente. Si este e-mail y archivos no son de su competencia, por favor devolverlo a este buzón.

Cordialmente,
Laura Daniela Ballen Cortes

Dirección de Asuntos Judiciales y Regulatorios

VP de Legal, Compliance y Sostenibilidad

Asesorar y proteger a un negocio que nos inspira a cumplir una ambición: ser desde la mejor, más confiable, y sostenible aseguradora de Colombia.

Lo mío es literatura fantástica y vida fantástica

Allianz Colombia - Bogotá.

M (+57) 3116848690

Nota: Este email y los archivos transmitidos a través del mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

 Cuida el medio ambiente, no imprimas este email

From: Contraloría Municipal Villavicencio <notificacionesrfyjc@contraloriavillavicencio.gov.co>

Sent: Friday, January 24, 2025 1:43 PM

To: Notificacion Judiciales <notificacionesjudiciales@allianz.co>

Subject: NOTIFICACION AUTO DE IMPUTACIÓN 130.24.03.01 DEL VEINTIUNO (21) DE ENERO DEL 2025, PRF 022-2020-0810

Villavicencio, a los veinticuatro (24) días del mes de enero de 2025

Asunto: Proceso de Responsabilidad Fiscal: 022-2020-0810

Presuntos responsables: Jose del Carmen Perez Sandoval y otros.

Tercero civilmente responsable: Allianz Seguros S.A

Entidad Afectada: Municipio de villavicencio

Cuantía: Setenta y cuatro millones trescientos cincuenta y ocho mil quinientos ochenta pesos (\$74.358.580)

Teniendo en cuenta que se ha expedido Auto de Imputación **No 130.24.03.01** de fecha veintiuno (21) de enero de dos mil veinticinco (2025), se procede a su notificación personal, a través de este medio electrónico a **Allianz Seguros S.A** con **NIT 860.026.182-5** correo suministrado por la parte, dando cumplimiento al artículo 291 del Código General del Proceso, artículo 112 de la ley 1474 de 2011. Esta notificación se entenderá surtida con el registro del envío.

Se envía copia íntegra de la providencia en veinticuatro (24) folios impresos a ambas caras.

Contra la presente providencia disponen de un término de diez (10) días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación del presente auto, para presentar argumentos de defensa frente a la imputación efectuada.

Lo anterior dando aplicación a la Ley 1474 de 2011 en armonía con la Ley 1437 de 2011

Notifica:

--

ADVERTENCIA LEGAL

Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que, de forma inmediata, nos lo comuniqué mediante correo electrónico remitido a nuestra atención o a través de nuestros canales de contacto habilitados y proceda a su eliminación, así como a la de cualquier documento adjunto al mismo. Asimismo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este mensaje, o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su finalidad, están prohibidas por la ley.

Le informamos, como destinatario de este mensaje, que el correo electrónico y las comunicaciones por medio de Internet no permiten asegurar ni

garantizar la confidencialidad de los mensajes transmitidos, así como tampoco su integridad o su correcta recepción, por lo que el emisor no asume responsabilidad alguna por tales circunstancias. Si no consintiese en la utilización del correo electrónico o de las comunicaciones vía Internet le rogamos nos lo comunique y ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata.

PRIVILEGED AND CONFIDENTIAL

This message is intended exclusively for the person to whom it is addressed and contains privileged and confidential information protected from disclosure by law. If you are not the addressee indicated in this message, you should immediately delete it and any attachments and notify the sender by reply e-mail or by our contact channels enabled. In such case, you are hereby notified that any dissemination, distribution, copying or use of this message or any attachments, for any purpose, is strictly prohibited by law.

We hereby inform you, as addressee of this message, that e-mail and Internet do not guarantee the confidentiality, nor the completeness or proper reception of the messages sent and, thus, the sender does not assume any liability for those circumstances. Should you not agree to the use of e-mail or to communications via Internet, you are kindly requested to notify us immediately.
